

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNT.7397389		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL PROGRAMA DESPERTAR DE LOS SENTIDOS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	JUAN PABLO RUIZ LOZANO		
No. de Cedula	11203571		
Fecha Inicio del Contrato	17/ 02 /2025	Fecha de Terminación	16/ 09 /2025
Periodo del Informe	Del 17/02/2025 al 16 /03/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	(\$23.520.000) VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.
Valor a Pagar en este periodo	3.360.000 COP (TRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL PESOS)
Saldo por Pagar	20.160.000 COP (VEINTE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS)
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud Nueva eps	84459038	Febrero	178.000
Pensión Porvenir			227.800
ARL Sura			7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato CO1.PCCNT.7397389, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 17 de febrero del 2025 al 16 de marzo del 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar las clases de artes integrales del programa de despertar de los sentidos en la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	Para este primer periodo aún no se da inicio con la actividad pedagógica a desarrollar
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	No pertenezco a un grupo representativo
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el programa de despertar de los sentidos, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	Para esta obligación se desarrollan actividades de planeación pedagógica, los días: 24-02-20205 donde se trataron temas como: la distribución de los grupos los días y los horarios, así como la `propuestas de las diferentes actividades por desarrollar dentro del año, la cual se nutrirá en cada reunión,

	03-03-2025: En esta reunión pedagógica se da inicio a la planeación de los diferentes eventos, tales como festival de arte y día de los niños, estas actividades se van nutriendo de acuerdo a las diferentes reuniones que se van desarrollando se da organización de las clases y los conceptos a realizar dentro de las clases a desarrollar tales como en el programa despertar de los sentidos se dará inicio a las a actividades por medio de actividades lúdico prácticas por medio de las cuales el niño y la niña puedan desarrollar diferentes actividades dentro de las áreas propuestas como son, la expresión artística, musical, literaria y corporal, en el área de iniciación musical se dará inicio desarrollando actividades de observación de conocimientos para poder brindar herramientas a los niños y niñas sobre la lectura musical el ritmo y la melodía, así como la interpretación de un instrumento musical que para efectos de esta clase será la flauta dulce, las actividades para los dos primeros meses quedaron así: <table><tr><th>Clase #</th><th>Actividad</th></tr><tr><td>uno</td><td>Observación de conocimientos para nivelación</td></tr><tr><td>dos</td><td>Realización de ejercicios de ritmo empleando partes del cuerpo</td></tr><tr><td>Tres</td><td>Reconocimiento de los diferentes instrumentos orff</td></tr><tr><td>Cuatro</td><td>realización de instrumentos para llevar a la clase</td></tr><tr><td>Cinco</td><td>Realización de ejercicios de tiempo y pulso con los instrumentos orff</td></tr><tr><td>Seis</td><td>Reconocimiento de la flauta y sus posiciones básicas</td></tr><tr><td>Siete</td><td>Realización de las posturas en la flauta, ubicación de la escala musical de las notas básicas</td></tr><tr><td>ocho</td><td>Iniciación de la interpretación de melodías básicas con las notas G, A, B</td></tr></table> ANEXO IMAGEN # 1 y 2 Anexos: cronograma de trabajo proyecto pedagógico	Clase #	Actividad	uno	Observación de conocimientos para nivelación	dos	Realización de ejercicios de ritmo empleando partes del cuerpo	Tres	Reconocimiento de los diferentes instrumentos orff	Cuatro	realización de instrumentos para llevar a la clase	Cinco	Realización de ejercicios de tiempo y pulso con los instrumentos orff	Seis	Reconocimiento de la flauta y sus posiciones básicas	Siete	Realización de las posturas en la flauta, ubicación de la escala musical de las notas básicas	ocho	Iniciación de la interpretación de melodías básicas con las notas G, A, B
Clase #	Actividad																		
uno	Observación de conocimientos para nivelación																		
dos	Realización de ejercicios de ritmo empleando partes del cuerpo																		
Tres	Reconocimiento de los diferentes instrumentos orff																		
Cuatro	realización de instrumentos para llevar a la clase																		
Cinco	Realización de ejercicios de tiempo y pulso con los instrumentos orff																		
Seis	Reconocimiento de la flauta y sus posiciones básicas																		
Siete	Realización de las posturas en la flauta, ubicación de la escala musical de las notas básicas																		
ocho	Iniciación de la interpretación de melodías básicas con las notas G, A, B																		

4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del programa de despertar de los sentidos de la EFAC.	No se ha dado inicio a la actividad pedagógica
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	No se ha dado inicio a esta obligación
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del programa de despertar de los sentidos de la EFAC.	Se lleva a cabo la inscripción de los alumnos desde las jornadas realizadas en la biblioteca, los días: 14-03, 13-03, 12-03, en horario de 3 pm a 7 pm, el día 08-03 en horario de 8:00 a 12:00 am, los días: 07-03, 06-03 en horario de 3 pm a 7 pm atendiendo las necesidades de los usuarios y proporcionando respuestas a sus inquietudes, con el propósito de legalizar las matrículas de los niños del programa despertar de los sentidos ANEXO IMÁGENES 3 y 4
7. Realizar la proyección de reportes académicos del programa de despertar de los sentidos de la EFAC.	Aún no se cuenta con avances o reportes pues no se han empezado las labores pedagógicas
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	No se posee aun población para caracterizar
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	no aplica

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades

A continuación, relaciono evidencias:

Anexo 1 Imágenes



Imagen 1. Jornada de elaboración pedagógica
Lugar. Villa lucrecia



Imagen 2. Planeación y elaboración de actividades por desarrollar
Lugar. Biblioteca

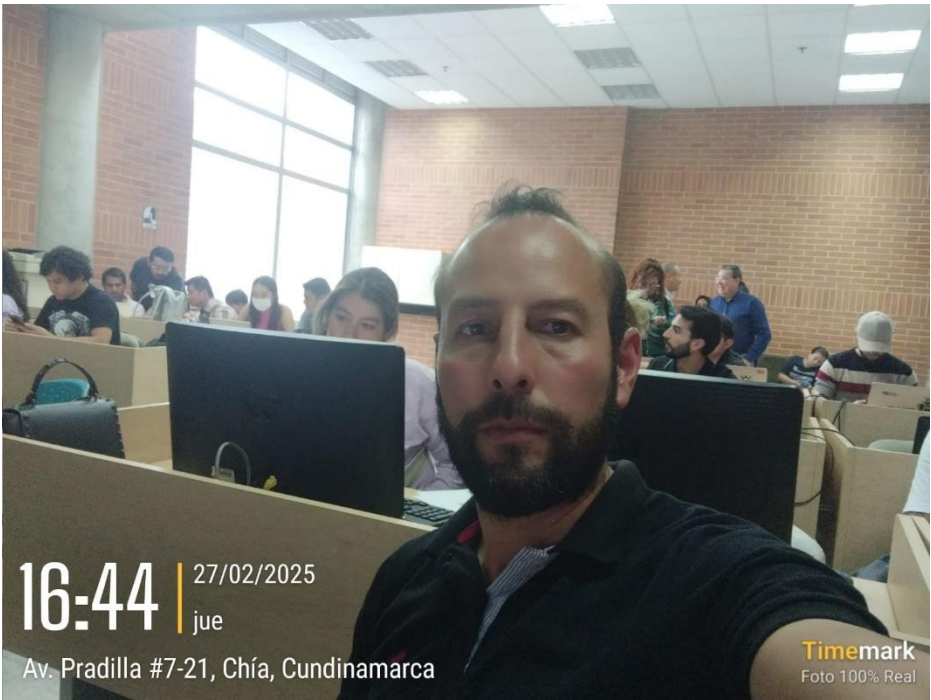


Imagen 3. Inscripciones y matriculas
Lugar. Biblioteca



Imagen 4. Inscripciones casa de la cultura
Lugar. biblioteca

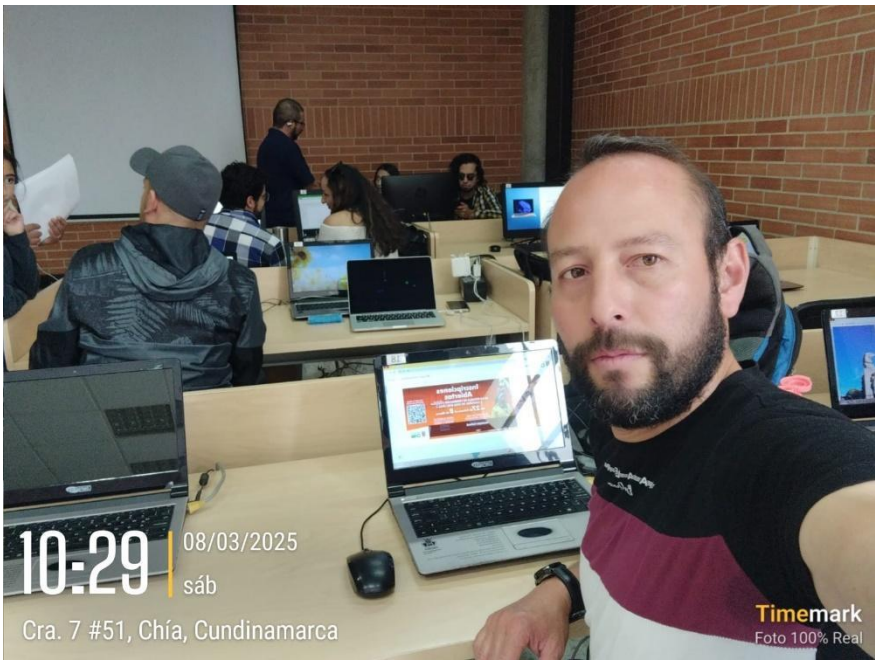


Imagen 5. Apoyo a las matrículas
Lugar. biblioteca

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

Anexos listados de asistencia.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141157279148			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 2 0 3 5 7 1		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 1 2 0 3 5 7 1			
28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Chía		1 7 5	
31. Primer apellido RUIZ		32. Segundo apellido LOZANO		33. Primer nombre JUAN		34. Coro nombres PABLO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Signo							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		1 7 5	
41. Dirección principal CR 14 D 9 66							
42. Correo electrónico juanchori.ruiz@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 1 2 9 6 3 1 0 2		45. Teléfono 2 3 5 0 4 4 0 9 6 0 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código 8 5 1 3	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 9 0 2 0 2	48. Código 8 5 5 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 0 9 0 2 0 2	50. Código 1 8 5 5 3 2			52. Número establecimiento
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 1 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexo SI NO X				60. No. de Folio: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser veraz; en caso de cometer transacciones en alguno de los cuales contribuyente no autorizó las presentaciones administrativas correspondientes o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1485 del 2014. De igual manera al presentar el trámite el contribuyente declara haber leído y aceptado la política de tratamiento de datos del 2013.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:			
Firma del solicitante:				964. Nombre RUIZ LOZANO JUAN PABLO			
				965. Cargo CONTRIBUYENTE			



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

JUAN PABLO RUIZ LOZANO

Identificado con CC 11203571

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CHIA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24069567724
Fecha de apertura:	3 de Enero de 2017
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 18 de Noviembre de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA
RENTASQUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, **JUAN PABLO RUIZ LOZANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11203571 de Chía, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los diecinueve (19) días del mes de marzo de la vigencia 2025.

FIRMA: JUAN PABLO RUIZ LOZANO

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	11203571	JUAN PABLO RUIZ LOZANO		Cra 14d numero 9-66 parque rio frio	3112963102	juanchorl.rui@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2025-02	2025-02	I	06/03/2025	84459038	\$413.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
						Valor Mora Aporte	Total a Pagar
							No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	413.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	11203571	JUAN PABLO RUIZ LOZANO		Cra 14d numero 9-66 parque rio frio	3112963102	juanchorl.rui@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2025-02	2025-02	I	06/03/2025	84459038	\$413.300	

DETALLE POR COTIZANTE																																										
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN								SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
1	CC	11203571	RUIZ LOZANO JUAN PABLO	59	0			N																		EPS037	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0		

PAGADA

Cronograma de Actividades							
Instructor:	JUAN PABLO RUIZ LOZANO	Grupo poblacional:	NIÑOS Y NIÑAS		Edades grupo:	3 A 7 AÑOS	
Área:	DESPERTAR DE LOS SENTIDOS INICACION MUSICAL		SEDE: VILLA LUCRECIA Y SEDE ALTERNA				
Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Total horas
REUNION DE AREA	7 am - 9: 00 am						2
LUGAR	salón 1 piso de la biblioteca						
DESPERTAR DE LOS SENTIDOS	3:30 PM 6:00 pm						2H/30 MIN
LUGAR	VILLA LUCRECIA						
Actividad							
INICIACION MUSICAL		4:00 Pm - 7:30 Pm					3 H / 30 MIN
Lugar		SEDE ALTERNA					
Actividad							
DESPERTAR DE LOS SENTIDOS				3:30 PM 6:00 pm			2H/30 MIN
Lugar				VILLA LUCRECIA			
Actividad							
INICIACION MUSICAL					11:00 am - 2:00PM		3 H
Lugar					SEDE ALTERNA		

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO ACADÉMICO

NOMBRE DEL PROYECTO	Iniciación musical		
LUGAR DE DESARROLLO DEL PROYECTO	Casa de la cultura		
EST. FECHA DE INICIO	17 / 03 /2025	EST. FECHA DE FINALIZACIÓN	17/ 09/ 2025
TIPO DE PROYECTO	(investigación, circulación, creación, semillero, grupo de estudio, laboratorio, entre otros)	RESULTADO FINAL	(Actividad o producto concreto como último resultado del proyecto desarrollado)

LÍDER O RESPONSABLE DEL PROYECTO	Juan Pablo Ruiz Lozano	ÁREA	música
NOMBRE DEL CONTACTO	juan pablo Ruiz lozano	DIRECCIÓN	CRA 14 d -# 9-66 Chía, Cundinamarca
TELÉFONO	3112963102		
CORREO ELECTRÓNICO	juanchorl.ruiz@gmail.com		
RESUMEN DEL PROYECTO (ABSTRACT)	El programa de semilleros musicales tiene como propósito brindar al niño y la niña las herramientas rítmicas, melódicas y auditivas básicas, de modo tal que las pueda aplicar dentro de un contexto académico musical que le permita desarrollarse de manera integral, brindándole así la posibilidad de hacer parte de un grupo de cuerdas un grupo coral o de las diferentes agrupaciones musicales y artísticas a las cuales el niño y o la niña pueda tener acceso.		
RESULTADOS ESPERADOS	Los niños y niñas participantes en el programa de iniciación musical interpretarán melodías básicas en la flauta, realizarán ejercicio de lectura musical básicos, empleando elementos, como el ritmo y la apreciación del mismo por medio de los diferentes instrumentos orff		

ACCIONES MENSUALES PARA SEGUIMIENTO	Desarrollo rítmico y evaluación de saberes
--	--

**CRONOGRAMA
PROYECTADO**

Clase #	Actividad
uno	Observación de conocimientos para nivelación
dos	Realización de ejercicios de ritmo empleando partes del cuerpo
Tres	Reconocimiento de los diferentes instrumentos orff
Cuatro	realización de instrumentos para llevar a la clase
Cinco	Realización de ejercicios de tiempo y pulso con los instrumentos orff
Seis	Reconocimiento de la flauta y sus posiciones básicas
Siete	Realización de las posturas en la flauta, ubicación de la escala musical de las notas básicas
ocho	Iniciación de la interpretación de melodías básicas con las notas G, A, B

COMPROMISOS ESPECÍFICOS POR PARTE DEL RESPONSABLE	Dar seguimiento a las actividades realizadas.
EQUIPO PROYECTADO Y RECURSOS	Salón de clases, instrumentos orff, tablero, medio de reproducción de audio

OBSERVACIONES	
----------------------	--

Firma docente

JUAN PABLO RUIZ LOZANO

Firma coordinador de área

Fecha: 17/03/2025